

Por más recuperación de derechos: Resoluciones de las convocatorias a concursos de ascenso

✖ El Ministerio de Educación de la Provincia informó que se firmaron las Resoluciones de Convocatoria a Concurso de Ascenso en un todo de acuerdo a lo definido con AMSAFE en la mesa paritaria, el pasado 15 de octubre en el Ministerio de Trabajo de la Provincia. En tal sentido, el detalle de las resoluciones es el siguiente:

-Resolución N° 2225: Director de Nivel Inicial, Nivel Primario, Jornada Completa, Modalidad Especial y Talleres de Educación Manual

-Resolución N° 2226: Director y Responsable Zonal por tipo de establecimiento en Centros de Educación Física, en Centros de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (CAEBA), en Escuelas Primaria para Adultos (Nocturnas) y en Escuelas en Contexto de Encierro, en Escuelas de la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria, en Escuelas Interculturales Bilingües y en Centros de Estimulación Temprana.

-Resolución N° 2226: Cargos no directivos del nivel secundario (Media, Técnica y EEMPA) y cargos de Regente, Subregente y Jefes General de Enseñanza Práctica.

Desde AMSAFE debemos destacar la importancia de concretar este nuevo logro del conjunto de los trabajadores de la educación ya que por un lado, en el caso de la primera de las convocatorias, debieron transcurrir más de diez años para volver a concretar este proceso. Por su parte, las compañeras y los compañeros aspirantes a concursar en el marco de las otras dos convocatorias, jamás tuvieron la posibilidad de titularizar estos cargos por lo que históricamente se desempeñaron bajo la situación de revista de interinos.

Además, estamos convencidos de que este paso que damos significará iniciar un proceso de regularidad que como ya sucede con traslados, suplencias y titularizaciones, posibilitará sin dudas mejorar las condiciones de nuestro trabajo en la escuela pública.

Emotivo acto homenaje a nuestra compañera Stella Maldonado en el Ministerio de Educación de la Nación



En un recinto colmado estuvieron presentes sus familiares, compañeras y compañeros de SUTEBA San Miguel, de CTERA, de la CTA nacional, de SUTEBA Central. Acompañaron el acto dirigentes de las entidades de base de CTERA, de los cinco sindicatos nacionales, de representaciones sociales, académico, pedagogos, docentes de todo el país. Encabezado por el Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, se realizó en el Salón Leopoldo Marechal un homenaje a nuestra compañera Stella Maldonado.

En un recinto colmado estuvieron presentes sus familiares, compañeras y compañeros de SUTEBA San Miguel, de CTERA, de la CTA nacional, de SUTEBA Central. Acompañaron el acto dirigentes de las entidades de base de CTERA, de los cinco sindicatos nacionales, de representaciones sociales, académico, pedagogos, docentes de todo el país.

En el panel que recordó a Stella hicieron uso de la palabra el Prof. Alberto Sileoni – Ministro de Educación de la Nación -, Hugo Yasky – Secretario General de la CTA Nacional -, Sonia Alesso – Sec. Gral. Adjunta de CTERA -, Graciela Rodríguez – Sec. de Cultura de SUTEBA San Miguel, amiga de Stella -, Jaime Perczyk – Viceministro de Educación – y Francisco Tito Nenna – Subsecretario de Relaciones Institucionales del Consejo Federal de Educación -.

Los expositores recordaron a Stella en todas sus facetas: la de militante en los años 70, su paso por DINEA, su trabajo en las escuelas de San Miguel, su militancia educativa, derechos humanos y social, su paso por SUTEBA San Miguel, derechos humanos de SUTEBA y como Secretaria General de CTERA.

Valorizaron su compromiso con la educación pública como derecho social, su compromiso y entrega en defensa de los trabajadores de la educación, de los estudiantes; su coherencia y firmeza en las discusiones paritarias.

También su alegría por haber vivido estos años de transformaciones y de conquistas para el campo popular.

En su recuerdo no faltó su compromiso en la Carpa Blanca, en esa época de resistencia a las políticas neoliberales que encabezó la CTERA.

También su rol en la discusión de la nueva Ley de Educación Nacional, en los proyectos de derechos humanos y pedagógicos de nuestra organización.

Subrayaron su costado humano como una persona de diálogo, de escucha hacia los demás, de rescatar siempre de los otros lo mejor.

El Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, expresó: «Este homenaje en este Ministerio da cuenta de los nuevos tiempos que corren. Valoro a Stella por su honestidad, por su coherencia, por su militancia en defensa de la educación pública.

Stella va a ser recordada en cada escuela del país, en cada acto donde se defienda la escuela pública.

Este no es un adiós, este es un homenaje para decir «hasta siempre querida compañera Stella Maldonado.»

Luego se pasó un fragmento de un documental que realizó el Canal Encuentro donde se le realizó una entrevista a Stella Maldonado con su historia de vida.

El documental será emitido por Canal Encuentro el sábado 8 de noviembre a las 21 hs. y el martes 11 a las 15 hs.

Estos homenajes que se realizan para nuestra compañera muestran no solamente su estatura como militante y luchadora social sino el profundo respeto y cariño de todos aquellos que la conocieron.
